



## N°79

**Fecha:** 6 de agosto de 2026

**Asunto:** Orientaciones para salida pedagógica

**Para:** Padres de familia, acudientes, estudiantes de grado 3° Medellín.

Estimadas familias del Colegio de la UPB, reciban un cordial y atento saludo

Como apoyo al proceso pedagógico, el Colegio de la Universidad Pontificia Bolivariana ha programado una visita al Parque Explora, en la ciudad de Medellín, donde los estudiantes vivirán una experiencia de aprendizaje enfocada en la comprensión de las escalas de la naturaleza, la biodiversidad y la transformación de la vida en la Tierra.

Estas actividades favorecerán el desarrollo de habilidades de observación, comparación, formulación de preguntas, exploración y pensamiento científico, permitiéndoles comprender cómo la vida en la Tierra ha evolucionado a través del tiempo.

Esta salida pedagógica se articula con el currículo complementario, fortaleciendo el aprendizaje basado en la exploración, la experimentación y la resolución de retos. La experiencia permitirá a los estudiantes ampliar su capacidad para observar, analizar, medir, comparar y comprender fenómenos del entorno, habilidades fundamentales para el diseño de juegos, la resolución de problemas y el desarrollo del pensamiento lógico, creativo y colaborativo que orienta el proyecto de grado.

| FECHA                       |
|-----------------------------|
| Jueves 27 de agosto de 2026 |
| GRUPOS                      |
| 3°1 – 3°2 – 3°3             |

Los costos de la salida están incluidos en el rubro “Salidas pedagógicas”. (De acuerdo con la Resolución Rectoral del 25 de octubre del 2012).

Por favor lea de forma detallada las siguientes indicaciones:

- Para que el estudiante asista a la salida pedagógica, el padre de familia y/o acudiente firmó, el día de la matrícula, la autorización en el contrato “Prestación de servicios educativos”.
- La salida será de carácter obligatorio y apoyará los procesos pedagógicos, didácticos y evaluativos de los estudiantes.



## N°79

### Desde el hogar

- Se debe enfatizar en una actitud de escucha y buen comportamiento durante las actividades.
- Traerán su lonchera en una bolsa plástica marcada, no llevar envases ni recipientes de vidrio. A los estudiantes que pertenecen al restaurante escolar, el personal encargado entregará la lonchera.
- El Colegio proveerá otro refrigerio en el sitio (lonchera del segundo descanso).
- Asisten con uniforme de Educación Física, camiseta interclases y chaqueta institucional.
- Evitar objetos que distraigan de la actividad tales como juegos de video, juguetes, entre otros. La institución no se hará responsable de estos artículos.
- **Los estudiantes asisten al Colegio en el horario normal (7:10 a.m. a 3:10 p.m.)**

**Nota/** es menester notificar que es responsabilidad del padre de familia y/o acudiente que el estudiante esté amparado por un seguro médico al momento de participar de dichas actividades. Si en el proceso de la matrícula no se adquirió el seguro estudiantil, al momento de la salida deberá soportar dicha asistencia médica con el certificado de afiliación a la EPS vigente o actualizado (presentarlo al docente Orientador de grupo ocho días antes de la salida). De no cumplir con este requisito, el estudiante no podrá participar de la salida pedagógica y este día será ubicado en otro grupo de su grado para cumplir con su jornada habitual.

Gracias por su atención.

Atentamente,



**Mg. Luis Alberto Marulanda Saldarriaga**  
**Rector**  
**Colegio de la Universidad Pontificia Bolivariana**